DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

Fecha: 04/01/22

LC ID: 399094

A: ***CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.***

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ.

Yo, quien suscribo, declaro Bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del proceso de Locación de Inmueble con **ID 399094** "**LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA SEDES DE JUZGADOS DE LA CIRCUNCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ (AD REFERÉNDUM DEL PRESUPUESTO 2022)**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al Contrato Nº 05/2022.

DECLARO que en virtud al inciso c) del Artículo 39.- GARANTÍAS, de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", la suma garantizada a favor de la Contratante (LA LOCADORA), asciende a un monto total de Gs. **1.440.000 (Guaraníes Un Millón Cuatrocientos Cuarenta Mil),** equivalente al 5% del monto del Contrato de referencia; y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones; y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada, contra su solicitud escrita, en la que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato y que indique expresamente las condiciones en que se hubiese dado.

Esta garantía es válida hasta el uno del mes de febrero de 2.024

Nombre(s) GUILLERMO GARAY TORRES.

En calidad de Locador(es)

Firma(s) Guillermo Garay

Debidamente autorizado(s) para firmar la Garantía por y en nombre de Guillermo Garay

El día cuatro *del mes de* enero *de* 2.022 285.298